

CUENTA PÚBLICA CIUDADANA

Ingresos, egresos y deuda del gobierno

► 2013



DAR CUENTA DE
LOS RESULTADOS



CORREGIR DEFICIENCIAS



FISCALIZACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS

01 ¿Podemos tener
transparencia
en los recursos
del presupuesto?

02 ¿Qué es la Cuenta
Pública?
Ciclo presupuestario

03 Proceso de revisión
de la Cuenta Pública
y fiscalización

04 ¿Qué información
contiene?
Resultados generales
del ejercicio 2013

05 Objetivos de la
Política Fiscal 2013
¿Cuántos ingresos
se obtuvieron?

06 ¿Cuántos recursos
se gastaron?

07 ¿Cómo entender
la Cuenta Pública?

10

¿EN QUÉ SE GASTÓ?
Clasificación
económica

11

¿PARA QUÉ SE GASTÓ?
Clasificación
funcional

12

¿QUIÉN GASTÓ?
Clasificación
administrativa

15

Recursos
transferidos
a entidades
federativas
y municipios

16

¿Cuál fue
la estructura
de la deuda?

17

Sistema de
Evaluación del
Desempeño (SED)

¿Podemos tener transparencia en los recursos del presupuesto?

México es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto, una iniciativa internacional que busca promover la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, así como impulsar la participación ciudadana. Con ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público forma parte activa del grupo que impulsa la transparencia fiscal.

El gobierno ha reflejado este compromiso con la transparencia en el **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno** que marca como estrategia contar con mayor transparencia en el presupuesto, de modo que los ciudadanos puedan conocer a qué se destinan los recursos de todos los mexicanos.



Con la intención de que cualquier interesado pueda conocer el destino de los recursos del gobierno, se ha implementado el **Portal de Transparencia Presupuestaria** en el que puede consultarse el detalle del ejercicio de los recursos. Con ello, México es catalogado a nivel mundial como un país que entrega suficiente información presupuestaria¹ para el análisis y seguimiento del presupuesto.



www.transparenciapresupuestaria.gob.mx

¹ Índice de Presupuesto Abierto 2012. International Budget Partnership.



¿Qué es la Cuenta Pública?

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal es el documento por medio del cual la Federación rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos del año previo. Éste, incluye información contable, presupuestaria y programática de los tres Poderes de la Unión y de los órganos constitucionalmente autónomos como: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), así como de las entidades que conforman el Sector Paraestatal. Además, incluye un análisis cualitativo de los indicadores de las finanzas del Sector Público Presupuestario.

El contenido de la Cuenta Pública sirve de base para los trabajos de revisión y fiscalización que realiza la Cámara de Diputados a través de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

La **Cuenta Pública** es el **informe final** que integra la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, respecto de la administración de los recursos públicos de un año.

Es un documento que permite la **rendición de cuentas a la sociedad** a través de la Cámara de Diputados, así como a la **ciudadanía interesada en conocer cómo se administran los recursos públicos**.

Ciclo presupuestario

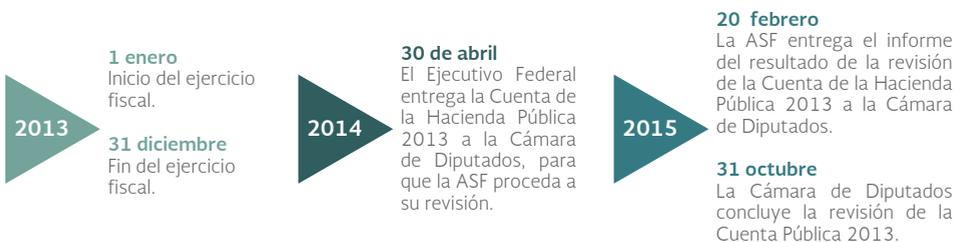
Para que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, existe un proceso llamado Ciclo Presupuestario.

Éste, consta de siete grandes etapas que se van desarrollando durante el año. En el siguiente gráfico podrás observar el periodo correspondiente a cada una de ellas.

Si bien algunas etapas se realizan durante todo el año, para efectos de ejemplificar, aquí se relacionan con el mes en que se emite el informe o documento en que se sustenta, como es el caso de la rendición de cuentas.



Proceso de revisión de la Cuenta Pública y fiscalización



La **fiscalización** es la acción de vigilar a detalle el uso y administración de los recursos públicos. Esta revisión comprueba que el dinero llegue al destino planeado y que las acciones y programas de gobierno se cumplan conforme a lo establecido legalmente.



¿Qué información contiene?

La Cuenta Pública se integra por siete tomos en los cuales se informa sobre las acciones y los resultados obtenidos con el ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Estos tomos son:

Tomo I Resultados Generales

Tomo II Gobierno Federal

Tomo III Poder Ejecutivo

Tomo IV Poder Legislativo

Tomo V Poder Judicial

Tomo VI Órganos Autónomos

Tomo VII Sector Paraestatal

Resultados generales del ejercicio 2013

A continuación se presenta un panorama económico general del país en 2013 para entender el contexto en el que se ejercieron los recursos y su impacto en la economía nacional.

Objetivos de la Política Económica 2013:

- Preservar la estabilidad macroeconómica.
- Elevar la capacidad de crecimiento de la economía.
- Aumentar el bienestar de la población y abatir la pobreza.

Durante 2013, el crecimiento de la economía mexicana fue menor al esperado debido a diversos factores internos y a problemas financieros internacionales.

Con base en lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados en la actividad económica del país:

Concepto | Resultados

Producto Interno Bruto (PIB) ²	El PIB aumentó a una tasa anual de 1.1% en términos reales ³ .
Empleo	El crecimiento del empleo formal se reflejó en una disminución de los niveles de desempleo; el promedio de la tasa de desocupación nacional fue de 4.9% de la Población Económicamente Activa, inferior en 0.04 puntos porcentuales al promedio observado en 2012.
Salarios	El salario promedio aumentó un 0.1% respecto al año anterior en términos reales.
Inflación ⁴	A diciembre de 2013, la inflación general anual medida por el Índice Nacional de Precios al Consumidor -INPC- se ubicó en 3.97%, mayor en 0.40 puntos porcentuales al alcanzado en el mismo mes del 2012.

² PIB: valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país durante un periodo determinado de tiempo (normalmente un año). ³ El término "Real" se utiliza para indicar que se le ha quitado el efecto del incremento en los precios (inflación).

⁴ Inflación: aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país.

Objetivos de la Política Fiscal 2013:

- Preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Elevar la productividad del país y el bienestar de la población.
- Aumentar la calidad en el ejercicio del gasto público, y promover una mayor transparencia y rendición de cuentas.
- Combatir la pobreza y la desigualdad, y dotar al país de mayores oportunidades para los mexicanos.

El déficit describe la situación en la cual los gastos superan a los ingresos. Este déficit se cubre contratando préstamos con organismos nacionales o internacionales.

Como vemos, al igual que en casa, las finanzas de un gobierno se definen con una sencilla suma:

$$\text{Ingresos} + \text{Financiamiento (Deuda)} = \text{Gasto}$$

¿Cuántos ingresos se obtuvieron?

Durante 2013, los ingresos totales, incluyendo financiamiento fueron, de **4 billones 206 mil 350.9** millones de pesos.

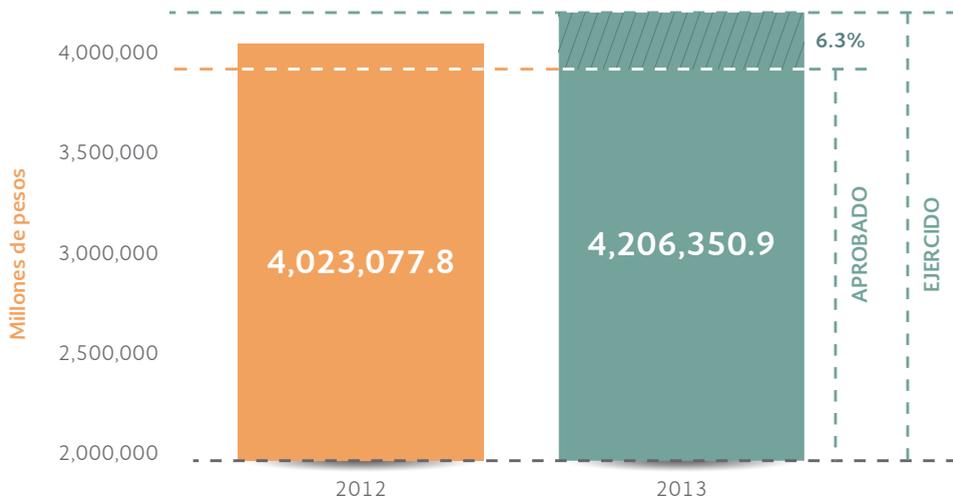
Por un lado, los ingresos del sector público presupuestario sumaron 3 billones 800 mil 415.6 millones de pesos, cantidad superior en 5.5% a la prevista en la Ley de Ingresos de la Federación 2013 y 6.0% superior en términos reales a los ingresos de 2012.

Del total de ingresos, el **64.3%** lo captó el Gobierno Federal a través de diversas contribuciones, principalmente a través de los impuestos y derechos que recauda, mientras que el 26.1% provino de los ingresos que obtienen las entidades de control directo (PEMEX, CFE, IMSS e ISSSTE), derivados de sus actividades. Por otro lado, los ingresos por financiamiento, que corresponden a la deuda contratada, representaron el **9.6%** del total.



¿Cuántos recursos se gastaron?

En 2013, el gasto neto total ascendió a **4 billones 206 mil 350.9 millones de pesos**, cantidad 6.3% superior al aprobado y 4.6% a lo ejercido el año anterior en términos reales.



Término real: es el concepto que se utiliza para indicar que se ha quitado el efecto del incremento en los precios (inflación).

Todas las cifras de 2012 de esta publicación se presentan en términos reales, es decir, se han multiplicado por 1.0205.

¿Cómo entender la Cuenta Pública?

Cada peso que se ejerce del presupuesto se identifica con claves que permiten conocer y clasificar los recursos tomando en consideración: ¿Quién los gasta? ¿Para qué se gastan? ¿En qué se gastan? y ¿De dónde provienen los recursos?, es decir, cuál es su fuente de financiamiento. Con base en esto, se puede lograr una mayor **transparencia y seguimiento de los recursos públicos** ejercidos. Estas claves se integran por los siguientes rubros:

Estructura Administrativa

¿QUIÉN GASTA?

Ramo

Identifica qué Poder (Ejecutivo, Legislativo o Judicial), Secretaría, Organismo Autónomo o Entidad de Control Directo, ejerce el recurso.

Unidad Responsable

El responsable directo de la ejecución de los recursos dentro de cada Ramo.

Estructura Funcional y Programática

¿PARA QUÉ SE GASTA?

Finalidad

Identifica las actividades que realiza el Estado para cumplir con sus fines de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno.

Función

Identifica las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con los ordenamientos legales.

Subfunción

Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las dependencias y entidades.

Actividad Institucional

Conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas.

Programa Presupuestario

Es la categoría programática que organiza, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas. Por ejemplo: Seguro Popular.

Estructura Económica

¿EN QUÉ SE GASTA?

Tipo de Gasto

Identifica las asignaciones conforme a su naturaleza, en gasto corriente o de inversión.

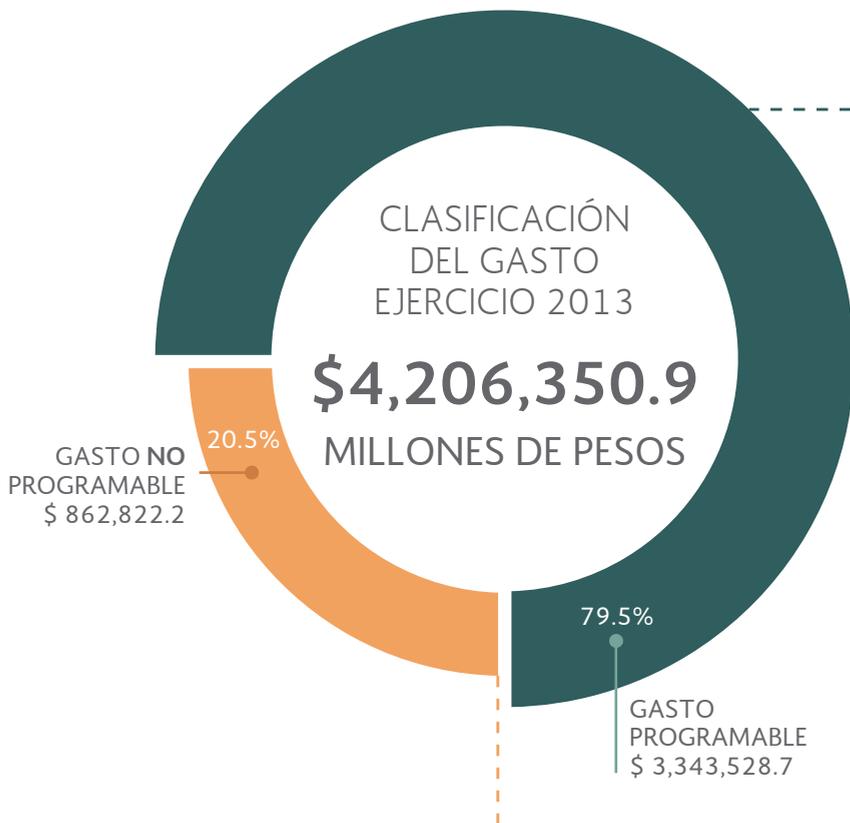
¿DE DÓNDE PROVIENEN LOS RECURSOS?

Fuente de Financiamiento

Identifica las asignaciones conforme al origen de su financiamiento (recursos fiscales, financiamiento externo, contraparte nacional, ingresos propios).



Para entender el ejercicio de los recursos, en el siguiente esquema se pueden observar las distintas maneras en que el gobierno clasifica el gasto público de acuerdo con lo anterior.



Gasto no programable

Es el que se destina al cumplimiento de obligaciones tales como: pagos pendientes del año anterior, gastos destinados a la deuda pública, intereses, comisiones, etcétera.

También incluye recursos transferidos a entidades federativas y municipios, a través de las Participaciones en Ingresos Federales, que pueden ejercer libremente los gobiernos locales.

Gasto programable

Es el que realiza el Gobierno Federal para el cumplimiento de sus funciones a través de programas para proveer bienes y servicios públicos a la población, así como los recursos que se transfieren a las entidades federativas, municipios y delegaciones del Distrito Federal, condicionando su gasto al cumplimiento de objetivos específicos.

■ Porcentaje respecto al Gasto Programable 2013.
 ■ Variación respecto al 2012, en términos reales.

Clasificación económica

Es la presentación del gasto programable por su naturaleza económica, ya sea corriente o de inversión.



Clasificación funcional

Es la presentación del gasto programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.



Clasificación administrativa

Es la presentación del gasto programable conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas para facilitar el manejo y control de los recursos.



¿En qué se gastó?

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

PROYECTOS DE INVERSIÓN*

	Calendario fiscal	Ejercicio 2013
 Sistema satelital para seguridad nacional y cobertura social	\$22,563.9	\$4,223.8
 Realización de obras portuarias, Cambio de Trayectoria de Ferrocarril y Carretera para la Terminal de Gas Natural Licuado en Manzanillo	\$9,278.7	\$1,058.4
 Modernización de la carretera Santa Bárbara - Izúcar de Matamoros	\$2,013.6	\$732.0
 Construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCAn	\$2,377.6	\$486.0
 Construcción del Proyecto de Abastecimiento de agua potable Zapotillo para la ciudad de León, Guanajuato	\$5,345.7	\$1,101.5
Plan Hídrico Integral del Estado de Tabasco	\$6,340.6	\$875.4
 Integral Ku-Maloob-Zaap: actividades para garantizar la calidad del petróleo crudo, el mantenimiento de instalaciones y el transporte	\$724,077.0	\$41,177.4
Central Hidroeléctrica La Yesca sobre el río Santiago, entre los límites de Nayarit y Jalisco	\$10,967.9	\$843.2

Gasto de Inversión
\$881,964.7

26.4%
15.6% real



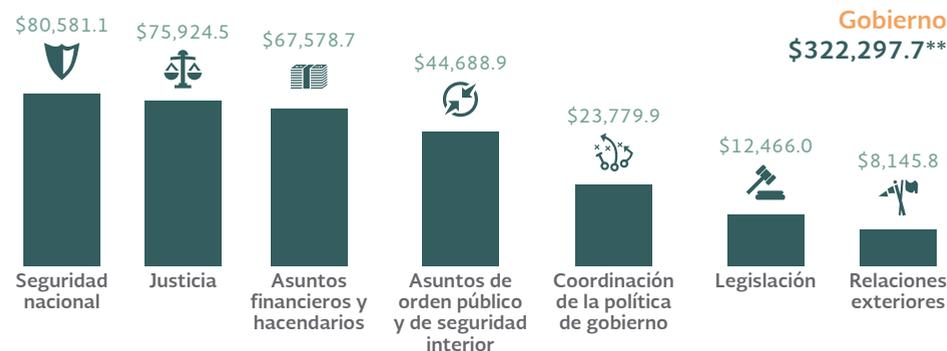
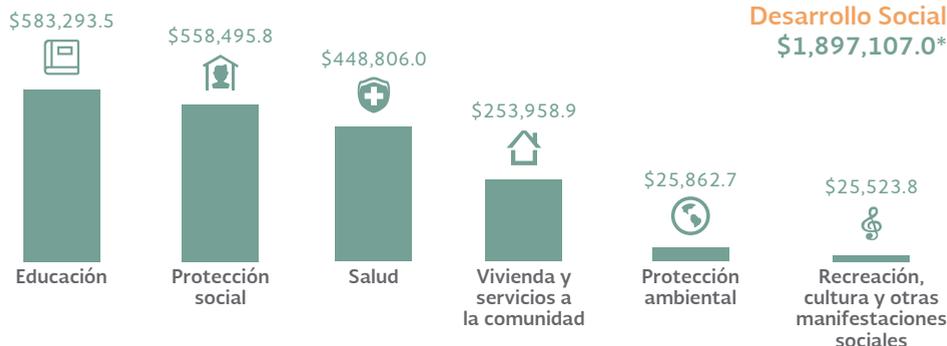
		Gasto 2012	Gasto 2013	% Variación real
Gasto Corriente \$2,461,564.0	Servicios Personales	\$944,991.7	\$966,588.8	↑ 2.3%
	Gastos de Operación	\$659,488.2	\$617,967.6	↓ -6.3%
	Pensiones y Jubilaciones	\$438,036.8	\$465,699.4	↑ 6.3%
	Subsidios	\$380,633.1	\$411,308.2	↑ 8.1%



¿Para qué se gastó?

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Gasto 2013



Cifras en millones de pesos. *La suma de los parciales de las funciones de Desarrollo Social no corresponde al monto total pues se excluye la función "otros asuntos sociales". **La suma de los parciales de las funciones de Gobierno no corresponde al monto total pues se excluye la función "otros servicios generales".

¿Quién gastó?

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	Gasto 2012	Gasto 2013	% Variación real
Poderes y Órganos Autónomos \$75,606.9 2.3% -1.3% real			
Poder Legislativo			
Cámara de Diputados	\$6,303.1	\$6,873.7	↑ 9.1
Cámara de Senadores	\$3,952.3	\$3,791.7	↓ -4.1
Auditoría Superior de la Federación	\$1,633.2	\$1,800.6	↑ 10.2
Poder Judicial			
Consejo de la Judicatura Federal	\$33,607.8	\$36,243.3	↑ 7.8
Suprema Corte de Justicia de la Nación	\$3,505.8	\$3,597.3	↑ 2.6
Tribunal Electoral del Poder Judicial	\$2,324.8	\$2,117.1	↓ -8.9
Órganos Autónomos			
Instituto Federal Electoral	\$15,770.8	\$10,791.8	↓ -31.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	\$5,127.8	\$5,924.2	↑ 15.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	\$2,093.0	\$2,114.8	↑ 1.0
Comisión Nacional de Derechos Humanos	\$1,255.1	\$1,341.0	↑ 6.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	\$604.4	\$557.5	↓ -7.8
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	\$185.1	\$236.0	↑ 27.5
Comisión Federal de Competencia Económica	\$207.6	\$218.0	↑ 5.0



¿Quién gastó?

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

		Gasto 2012	Gasto 2013		% Variación real
Ramos Administrativos \$1,088,510.0 32.5% 7.4% real 	Educación Pública	\$282,906.9	\$285,547.9	<u>SEP</u>	↑ 0.9
	Salud	\$114,204.5	\$117,987.4	<u>SALUD</u>	↑ 3.3
	Energía	\$23,467.6	\$93,877.2	<u>SENER</u>	↑ 300.0
	Desarrollo Social	\$77,331.4	\$85,591.3	<u>SEDESOL</u>	↑ 10.7
	Comunicaciones y Transportes ⁵	\$80,981.4	\$80,193.2	<u>SCT</u>	↓ -1.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	\$69,660.2	\$72,649.3	<u>SAGARPA</u>	↑ 4.3
	Defensa Nacional	\$62,612.5	\$63,036.8	<u>SEDENA</u>	↑ 0.7
	Gobernación	\$72,109.1	\$59,809.3	<u>SEGOB</u>	↓ -17.1
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$58,920.2	\$56,191.9	<u>SEMARNAT</u>	↓ -4.6
	Hacienda y Crédito Público ⁵	\$45,981.9	\$44,813.1	<u>SHCP</u>	↓ -2.5
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$19,103.0	\$24,120.6	<u>CONACYT</u>	↑ 26.3
	Marina	\$21,839.2	\$23,930.3	<u>SEMAR</u>	↑ 9.6
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	\$22,438.7	\$21,080.0	<u>SEDATU</u>	↓ -6.1
	Economía ⁵	\$20,000.6	\$19,423.5	<u>SE</u>	↓ -2.9
	Procuraduría General de la República	\$13,587.4	\$14,952.4	<u>PGR</u>	↑ 10.0
	Relaciones Exteriores	\$9,940.3	\$8,158.6	<u>SRE</u>	↓ -17.9
	Turismo	\$7,884.1	\$6,740.4	<u>SECTUR</u>	↓ -14.5
	Trabajo y Previsión Social	\$4,384.2	\$4,631.1	<u>STPS</u>	↑ 5.6
	Presidencia de la República	\$3,050.0	\$3,251.4	<u>MÉXICO</u>	↑ 6.6
	Función Pública	\$1,715.5	\$1,507.6	<u>SFP</u>	↓ -12.1
Tribunales Agrarios	\$878.2	\$895.1		↑ 1.9	
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	\$116.0	\$121.5	<u>CJEF</u>	↑ 4.7	

Cifras en millones de pesos. ⁵ Para efectos de comparación en ejercicio 2012, y 2013, excluye los recursos correspondientes al IFETEL, INEE y COFECE. Nota: Para efectos de comparación y derivado de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en el ejercicio 2012 se resectorizaron de la SEP, SHCP y SEDESOL a la SEDATU, y de SSP a SEGOB.

¿Quién gastó?

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

		Gasto 2012	Gasto 2013	% Variación real*
Poder Ejecutivo (Ramos Generales) \$740,844.5 22.2% 7.3% real 	Aportaciones Federales	\$499,857.9	\$515,895.1	↑ 3.2
	Provisiones Salariales y Económicas	\$87,597.3	\$123,107.8	↑ 40.5
	Aportaciones a Seguridad Social ⁶	\$70,241.7	\$69,165.4	↓ -1.5
	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	\$32,689.0	\$32,676.2	NS*

Entidades de Control Directo

\$1,438,567.4

43.0%
2.3% real



Petróleos Mexicanos	\$471,550.8	\$487,588.6	 ↑ 3.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$424,076.4	\$437,224.7	 ↑ 3.1
Comisión Federal de Electricidad	\$331,173.6	\$324,353.0	 ↓ -2.1
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	\$179,189.8	\$189,401.1	 ↑ 5.7

Cifras en millones de pesos. ⁶ Se excluyen los subsidios y transferencias de las Entidades de Control Directo. *NS: No significativa, en razón de que las cifras se presentan sólo en un decimal.

Recursos transferidos a entidades federativas y municipios

Un componente importante del gasto público federal es el que se entrega a los gobiernos locales, ya que asciende a \$1,474,137.4 millones de pesos, lo que representa una tercera parte del gasto neto total.

Se integra por los siguientes conceptos:

\$1,474,137.4
millones de pesos

1/3 DEL
PRESUPUESTO
TOTAL



⁷ Incluye el Ramo 25, Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. ⁸ Los objetivos de cada fondo de aportaciones federales se encuentran establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal. Incluye los recursos del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). ⁹ Según lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

¿Cuál fue la estructura de la deuda?

La deuda pública es el total de préstamos, en moneda local o extranjera, que recibe el gobierno para cumplir con sus funciones. Por su origen puede ser:

- Deuda interna - Es la parte de la deuda que es adquirida con acreedores dentro del propio país en moneda nacional.
- Deuda externa - Son los préstamos contraídos en el extranjero en moneda extranjera. Puede provenir tanto de gobiernos, como de privados o instituciones financieras internacionales.

El poder cumplir con el pago de la deuda depende de tres principales características:

- **¿Cuánto se debe?** Monto de la deuda (saldo total, saldo con respecto a su Producto Interno Bruto y saldo en comparación con sus ingresos);
- **¿Cuánto se paga?** Tasa de Interés (precio del crédito);
- **¿De dónde provino el dinero?** Fuente de financiamiento, es decir, si es interna o externa, y
- **¿Cuándo se paga?** Plazo de vencimiento. Marca la fecha en que debe pagarse lo debido, tener un mayor plazo ayuda a reducir el impacto de situaciones adversas en el exterior y posibles cambios en las variables financieras.

En 2013 la deuda tuvo las siguientes características:

¿Cuánto se debe?	¿Cuánto se paga?
Saldo al 31 de diciembre 2013 de la deuda bruta del sector público presupuestario 5,978,972.2 millones de pesos	Costo Financiero de la deuda pública presupuestaria 314,551.4 millones de pesos
¿De dónde provino el dinero?	¿Cuándo se paga?
Fuente de Financiamiento El 72.4% es deuda interna, mientras que el 27.6% es deuda externa.	Los instrumentos de deuda interna fueron a largo plazo, contando con 81.3 % con un plazo de vencimiento mayor de un año. El plazo promedio de vencimientos se mantuvo en alrededor de 8 años .

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Una herramienta que apoya al gobierno para tomar decisiones respecto del destino de los recursos es el Sistema de Evaluación del Desempeño. Esta herramienta proporciona información al responder a preguntas de los programas presupuestarios como: ¿enfocan sus esfuerzos al segmento adecuado de la población? ¿su diseño y sus procesos son adecuados para lograr sus objetivos? ¿obtienen los resultados y los efectos esperados en la población? ¿son adecuados para cumplir las metas nacionales?

Esta información es valiosa para los interesados en la operación del gobierno desde diversas perspectivas: al **ejecutor de los programas**, para mejorar su operación; a los **tomadores de decisiones presupuestarias**, para asignar los recursos a través de programas eficaces, y **a la ciudadanía**, para conocer los resultados del ejercicio de los recursos públicos.

Este Sistema consta de dos etapas: Seguimiento y Evaluación

1. Seguimiento

El seguimiento se realiza a través de indicadores de desempeño estructurados en Matrices de Indicadores para Resultados, que se componen de indicadores estratégicos y de gestión, los cuales cuentan con metas establecidas a principio del ciclo presupuestario. Para 2013, 748 programas presupuestarios, 6.8% más respecto a 2012, contaron con esta herramienta de planeación estratégica para tomar decisiones presupuestarias con base en resultados. Con ello, el gasto programable neto que cuenta con indicadores de desempeño representa el 75.9% del total.

La **Matriz de Indicadores para Resultados** es la herramienta de planeación estratégica que en forma clara y resumida establece los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de planeación nacional; incorpora indicadores que miden los avances en sus objetivos y resultados esperados; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos.

2. Evaluación

La evaluación de los programas presupuestarios es coordinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En el año 2013, concluyeron 209 evaluaciones a diversos programas federales, cuyos resultados son públicos y se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

El resultado de estas evaluaciones origina compromisos que asumen las instituciones públicas para mejorar la operación de los programas. Durante 2013 las instituciones públicas realizaron acciones para la instrumentación de 2,078 de estos aspectos que se consideraron susceptibles de mejora, de los cuales se concluyeron 1,067, mientras que el resto continuó en proceso de implementación debido a su naturaleza.



Todas las **evaluaciones externas** realizadas a los programas presupuestarios, así como todos los **indicadores de resultados** los puedes consultar en la sección de Sistema de Evaluación del Desempeño del Portal de Transparencia Presupuestaria.

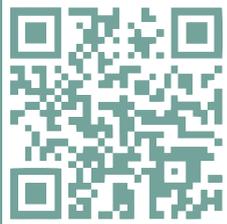
Tener acceso a la información pública del gobierno es un derecho fundamental de todos los ciudadanos, establecido en la Constitución, por lo que existen canales para hacer accesible la información a todos los interesados en conocer la actuación del gobierno.

Para conocer **¿En qué se gasta tu dinero?** consulta:

www.transparenciapresupuestaria.gob.mx



@TPresupuestaria



Este documento es una publicación de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos, de la SHCP.

Para mayor información sobre esta y otras publicaciones puedes contactarnos a través de trans_presupuestaria@hacienda.gob.mx

El tiraje consta de 30,000 ejemplares.
Impresos en Abril de 2014, en la Ciudad de México.

